

FERR

CARILLAS

De Palma a Manacor y La Puebla.  
7:15 m. 2:15 y mixto.  
De Manacor a Palma y La Puebla.  
3 mixto: 7:15 m. y 5:11  
La Puebla a Palma.  
3:30 mixto: 7:40 m. y 4:40  
De La Puebla a Manacor.  
7:40 m. 2:45 y 5:40 (mixto) t.  
Tren periódico. Días de mercado en Inca.  
De Inca a Palma a la 1:30.

APORAS

CORREOS

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcedia. Miér. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
6 m. Barcelona.

# LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
y EN LA LIBRERIA DE R. ROTG R  
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho. de S. de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

## PROVOCACIONES INSENSATAS.

La lectura de los telegramas publicados ayer por los diarios de esta ciudad, nos produjo honda y desagradable impresion.

El señor Pidal, ministro de Fomento del ministerio Cánovas, hombre significado en el partido conservador de la restauracion, lanzó desde el banco azul y en nombre del gobierno, terminante cartel de desafío a los partidos republicanos.

Semejante proceder no es prudente. Tampoco es digno ni patriótico.

No es necesario que los republicanos justifiquen ante el señor Pidal su conducta ni su actitud frente los gobiernos de la restauracion. ¿Quién con más energia que nosotros mismos ha impuesto a la democracia severa disciplina, señalándole como único camino de salvacion, el que abre la legalidad y el constante ejercicio de los derechos del ciudadano?

¿Quién con más tenacidad que nosotros ha predicado a la democracia, la necesidad de cerrar el período de las revoluciones y de las violencias, abriendo la puerta a la evolucion pacifica pero segura, lenta pero única que crea y consolida?

¿Quién con mayor indignacion que nosotros ha condenado esas disposiciones guerreras de una parte de nuestro pueblo, que por sus instintos tanto se acerca a las selváticas tribus africanas, cuanto se aleja de las costumbres y de los procedimientos de los pueblos cultos?

¿Quién con más valor ha censurado la actitud del partido carlista, dispuesto siempre a fiar a la bárbara lucha de la fuerza el triunfo de sus ideales, pronto en toda ocasion a fomentar la guerra civil que destruye nuestra agricultura, nuestra industria y nos deshonra ante el mundo civilizado?

¿Y en este estado y con tales opiniones nos lanza un reto el señor Pidal y dice que prefiere la guerra civil en la montaña que la defensa cobarde de la República en el Parlamento?

¿Es este el uso que santo Tomás aconseja al hombre haga de su razon? ¿En el fusil y la bayoneta afianza santo Tomás el triunfo de las controversias políticas y religiosas? ¿Dónde está la espada de acero blandida por el señor Pidal para reunir a Cánovas y conquistar el ministerio de Fomento?

Ciertamente que el Sr. Pidal, por los años de 1872, supo lanzar a la montaña a

aqueñas honradas masas, que daban su vida en aras de la imbecilidad del mas repulsivo de los Pretendientes; pero tambien es cierto, que el Sr. Pidal fué de los que se reservaron cobardemente en el seguro de su domicilio; de los que como cobardes ocultaban el rubor de las derrotas en las sociedades de sus gabinetes; de los que cobardemente luchaban en el sagrado del templo invocando el auxilio del Dios de las batallas y de los exterminios; de los que al considerar lo espantoso de la derrota sufrida por los fieles y los bravos y los leales en el campo de batalla, les abandonaron cobardemente a su desgracia, trocando antiguas ideas y opiniones por una cartera, por los gozes del poder, por la vanidad de un mando pasajero, por el orgullo de verse aplaudido y halagado por aquellos a quienes habia combatido como enemigo irreconciliable y eterno.

No le llamaremos traidor al Sr. Pidal. Algo les ha de quedar por decir a el *Correo Catalan* y al *Siglo Futuro* si ya no lo han dicho. Pero con el hábito o sin el hábito de traidor, que puedan imponerle sus antiguos correligionarios los carlistas, le exponemos desde luego a la consideracion del pais; a ese pais que trabaja; que ama, desea y necesita la paz y la tranquilidad pública, a ese pais honrado que abomina la guerra civil, que vive apartado de toda contienda política, porque los extremos conservadores la convierten en contienda perturbadora.

Y a ese pais le diremos: lé aquí el enemigo de tus deseos y de tus aspiraciones. Ese ministro que provoca a los republicanos a la rebelion, lanzó en 1872 a los carlistas a la montaña. Ese abandonó despues de la derrota. Ese es quien se precia de leal y quiere lealmente defender los sagrados intereses de la patria.

Juzgue el pais los extravios de tal ministro y que Dios le perdone.

(Publicidad.)

## LA POLITICA CONSERVADORA.

Pocos son los periodos de nuestra agitada historia de tanta perturbacion moral como el presente. Partidos numerosisimos lanzados de la legalidad, sin otra causa que el empeño en sostener sofismas que inventara la soberbia de

un teorizante, que no la fria razon de un estadista; derechos reconocidos por las leyes conservadoras y por el capricho conservador hollados; diarias e insensatas provocaciones a los hombres del partido liberal, lanzadas desde las columnas de la prensa ministerial y en las reuniones de las mayorias parlamentarias; la arbitrariedad engendrando la desconfianza y con la desconfianza la alarma y con la alarma el quebranto de los intereses públicos; dos conspiraciones descubiertas en tres meses, como si las conspiraciones descubiertas fuesen planta que crece lozana al calor de la arbitrariedad conservadora; el ultramontanismo triunfante; el crédito público por los suelos; las rentas en baja considerable: hé aquí la situacion tristísima a qué nos ha traído la política canovista.

¿Qué necesidad ha venido a satisfacer el ministerio Cánovas? ¿La defensa de la monarquia? Nadie la atacaba, ni los conservadores, obligados por fuerza a servir; ni los constitucionales aún agradecidos; ni la izquierda, con el entusiasmo de los primeros amores; ni los republicanos, decididos a coadyuvar sin pesimismo ni impaciencias a una política cuyo malogro sabian de antemano a la política de realizar el dogma democrático, las ideas nuevas al amparo de las instituciones históricas. ¿Dónde estaban, pues, los peligros que hacia necesaria la represion iniciada por el señor Cánovas? Mas aún, suponiendo la existencia de tales peligros, ¿los ha conjurado acaso la situacion imperante? Contesten las francas declaraciones del Mensaje acerca de la ineficacia de los procedimientos conservadores para impedir la repetición de pasados sucesos, para curar los males que nos aquejan.

Cualquier verdadero estadista hubiera puesto singular empeño en apartar de su obra la ley terrible que pesa sobre las grandes restauraciones políticas, presdispuestas en sus comienzos al perdón generoso de los extravios revolucionarios; a transigir con las ideas por la revolucion proclamadas y a ensalzar a los hombres salidos del seno de la revolucion que prefieren el medro personal a la oscura satisfaccion de la propia conciencia; y en sus postrimerias a destruir lo que de cerca o de lejos recuerde el período revolucionario. La restauracion inglesa comenzó con Carlos II, que, en la declaracion de Breda, prometió perdón para todos y

respetó parte de la obra revolucionaria, la abolición de los señorios feudales, por ejemplo; y concluyó con Jacobo II, que persiguió como a fieras a los protestantes partidarios de Monmouth y aún a los defensores de las prerogativas del Parlamento; conculcó todos los derechos; infringió leyes consagradas por la tradicion e intentó restablecer el catolicismo tan repulsivo al pueblo inglés. La restauracion francesa en sus comienzos consideró como merecimiento digno de loa y de recompensa el haber servido a la revolucion; llamó a sus consejos y entregó los grandes mandos militares a revolucionarios esclarecidos, a los generales, a los servidores de Napoleón. En 1848, los ministeriales gritaron «abajo los curas», y el mismo ministerio dijo que al rey le disgustaria grandemente la eleccion de los antiguos realistas; mientras que nueve años mas tarde, en 1857, Chateaubriand, el cantor de los régios infortunios, el cortesano de la desgracia, el cruzado de la legitimidad, apellidaba a todos los liberales a la defensa de la libertad, negada por los ministros de Carlos X.

Inició el señor Cánovas la política restauradora llamando a su lado a hombres que habian servido en las filas revolucionarias y menospreciando a los varones de ánimo entero que defendian la Constitucion de 1845 y la unidad religiosa, especie de bandera blanca del ultramontanismo español, desgarrada mas tarde por las mismas manos que la enarbolaban entonces. Frente al carlismo militar, armó ejércitos que lucharon en las montañas del Norte, y frente al carlismo hojalatero pre-entó el artículo 44, medroso reconocimiento, pero reconocimiento al cabo, del principio de la libertad religiosa.

Fué pues, la política del señor Cánovas en la primera época, política de oposicion al ultramontanismo en sus diversos matices. De aquí los rudos ataques del Sr. Pidal. ¿Qué significa hoy la política canovista? Pues la ciega sumision al carlismo vergonzante representado por los directores de la Union católica, institucion benéfica en sus comienzos porque apartó a los prelados españoles del carlismo ortodoxo y convertida por el Sr. Cánovas al entregarle la ensenanza en simiente de futuras guerras civiles.

Los mas entusiastas apologistas del señor Cánovas y de sus actos son hoy los

## FOLLETIN.

9

prendas que pueden hacer amar a un hombre: Ricardo vió a Luisa y le amó tambien. Pero estos dos seres, que habian nacido el uno para el otro, no se atrevian a manifestar lo que sentian en el corazón; porque Ricardo miraba en Luisa a la mujer de su tío, y Luisa recordaba que al fin y al cabo era la esposa del conde. Y pasaban en el silencio dias y dias; pero con el silencio se iba aumentando su amor, hasta que se convirtió en una pasion devoradora: Ricardo no sabia estar sino al lado de Luisa; no veía sino con la luz de sus hermosos ojos; no escuchaba mas palabras que las que salian de sus labios; de sus labios; Luisa... Luisa miraba a Ricardo, y bajaba luego su mirada con rubor; porque el rubor es el atributo de la primera pasion. Al fin un dia Ricardo se atrevió a manifestar su amor, y supo con alegría que era correspondido: ¿Qué mas podia desear? Luisa le amaba; de aquí en adelante no pensarán mas que en ser felices. ¡Desgraciado! ¿La felicidad no es de este mundo? ¿por qué pensais en ella?

¿Cómo habian de ser felices? El conde a pesar de su corto talento, llegó un dia a sospechar algo de lo que pasaba, y desde entonces se puso insustible; los insultos a su esposa se aumentaron; no salía de casa, y no dejaba a Luisa un momento sola; por último, significó a su sobrino su voluntad de que se marchara a cuidar de sus dominios, añadiendo que agradecería en extremo el que no volviese a pisar el umbral de

su casa.

Un hombre menos valiente, ó menos enamorado que Ricardo, hubiera podido ahogar su pasion, y se hubiera alejado de la casa de su tío; pero Ricardo no pensó así: procuró hablar a Luisa, le dijo lo que ocurría; le manifestó que no podía vivir sin ella, que ella no podía vivir con su marido; y que por consiguiente, el único remedio de tantos males, era el huir de Niebla, y dejar abandonado al viejo conde. Una mujer menos enamorada que Luisa, hubiera temblado al oír semejante proposicion; pero Luisa aceptó, y la fuga quedó aplazada para la noche siguiente.

Era la noche del siguiente dia, y era tambien el primero del año; densas nubes cubrian por todas partes el cielo, amenazando furiosa tempestad; soplaban con furor el viento, modulando tristes jemidos al pasar por entre las descarnadas ramas de los arboles, y de cuando en cuando un relampago alumbraba tan lúgubre escena; la naturaleza parecia llena de terror, al contemplar el inmenso poder del mismo que la habia sacado de la nada.

Luisa y Ricardo salian sobre dos briosos corceles de la villa de Niebla, y parecian a la luz de los relámpagos dos sombras evocadas del averno, que vienen a desafiar el inmenso poder de Dios. Para ellos no habia oscuridad, ni viento; para ellos la noche era placida y serena, porque al fin iban a vivir libres y dicho lejos del conde.

Hacia poco tiempo que caminaban, cuando sintieron a su espalda el ruido de

las pisadas de un caballo, y una voz que les gritó: deteneos! Ambos dieron un grito. ¡Maldición! exclamó Ricardo; ¡E conde! articuló Luisa. Era en efecto el conde, que los habia sorprendido en su fuga, y que gracias a la agilidad de su corcel, habia logrado alcanzarlos.

Pensabais, les dijo cuando, estubo mas cerca, que ibais a escaparos de mis manos? No; voto a brios, hasta ahora nadie se ha burlado de mí, y os juro que no habeis de ser los primeros.

—Lo veremos, señor conde, dijo Ricardo.

—¡Ho! al ¿con que tantos brios teneis? pues desnuda la espada y preparate a recibir las mas espantosas cuchilladas que se han dado desde que el mundo es mundo; y vos señora, entretanto podeis ver el paisaje que nos rodea, podeis contemplar la granja de la Ruiza que está ahí cerca; porque tal vez, y sin tal vez, sea esta noche la última de vuestra vida.

Luisa no contestó; una lucha encarnizada se habia trabado entre el tío y el sobrino; la oscuridad hacia mas terrible el combate; los adversarios procuraban herirse, guiados por las chispas que despedían los aceros; ni una palabra salía de sus labios; aquella lucha a muerte entre dos parientes cercanos, a la vista de una mujer espo a del uno y amante del otro, enemigo de la oscuridad, era terrible; era una lucha en que el uno peleaba por su honor, y el otro por su pasion, mientras que Luisa veía en ella su muerte ó su vida. Por último, un relampago alumbró el espacio; Luisa dió un ¡ay! y se cubrió el

rostro con las manos; el conde acababa de ser herido, resonó una histórica carcajada, y un cuerpo cayó al suelo sin vida, Ricardo exclamó: ¡he vencido! En el mismo instante daban las doce en el reloj de la villa de Niebla.

Pocos momentos despues se alejaban de aquel sitio Ricardo y Luisa.

II.

Habian trascurrido muchos años desde los anteriores sucesos; la gente de Niebla siempre que pasaba cerca de la Ruiza, por el sitio donde se encontró el cadáver del conde, hacia devotamente la señal de la cruz, y rezaba un padre nuestro por su alma: en cuanto a Ricardo y a Luisa, nadie habia vuelto a saber de ellos.

Dos viejos mendigos vinieron entonces a vivir cerca de la granja, eran un hombre y una mujer; nadie los conocía, ni ellos habian dicho su nombre a persona alguna; metidos todo el dia en una humilde choza que se habian construido frente al sitio donde fué muerto el conde, apenas salían mas que para colocarse en medio del camino é implorar la caridad de los transeuntes, con lágrimas en los ojos; al parecer un gran dolor les aquejaba, segun la tristeza de que continuamente estaban revestidos sus semblantes; pero nada se sabia ciertamente, porque su boca solo se abria para pronunciar plegarias ó para demandar una limosna.

Eran Ricardo y Luisa; Ricardo y Luisa, que arrepetidos de su vida pasada, venian a llorar en el lugar que contempló su delito; todas las noches cuando sonaban las doce en el reloj de la villa de Nie-

antiguos redactores de *El Cuartel Real*, santos varones que han sabido convertir la religion en granjeria y la politica en mercado. En el ministerio de Fomento, al frente de la instruccion pública, Pidal, Fernandez Guerra, Catalina, nombres sin nuestros asociados por misteriosa ley de raza a las grandes reacciones de los últimos cincuenta años. En el Ministerio de la Guerra, en el Ministerio de Ultramar, en las presidencias de las Cámaras, en principales puestos, los antiguos acólitos de Narvaez y Gonzalez Bravo ciegos instrumentos hoy, como en 1867, de quien revolucionario en los comienzos de su vida pública, quiere hacer olvidar pasados verros, con la temeraria exageracion de los principios conservadores.—J. A.

**ECOS POLÍTICOS.**

El señor Pidal ha dicho en el Congreso que representa la política cristiana, y que cree mas noble acudir con las armas en la mano a la montaña, que defender la República cobardemente en el Parlamento.

De lo que se deduce, que el único medio de gobierno de la política cristiana son los pepinitos y los cintarazos y mandobles.

El quiebro que tiene esa política cristiana es que donde las dan, las toman.

Nobleza es para el señor Pidal echarse a la montaña, con las armas en la mano perturbar el pais, destruir ferro-carriles, incendiar pueblos, fusilar, violar, robar y cometer todo linaje de crímenes, y cobardía emplear en defensa de los ideales propios la templanza y la persuasion.

Para ese *Caga reims* frustrados, es mas noble el cura de Santa Cruz que el hijo de Dios.

La práctica de tan sapientísimas máximas nos ha de llevar derechamente a poner un par de cirios benditos al glorioso *San Trabuco*, y a echarnos a rebuznar todos los españoles.

Es lástima que el Sr. Cánovas no encargue las tareas parlamentarias de la discusion del Mensaje a *Nas relat*, ó al nobilísimo *Guerzo de la Retera*.

Al menos esos nobles no han transigido con las exigencias de la realidad para encontrarse arrellenados en la poltrona ministerial.

Pero el Miret del departamento de Fomento, entiende que si no es mas noble, es mas práctico enviar a los pobres fanáticos a batirse en las montañas de Navarra, y aprovechar su imbecilidad, demostrando despues por medio de tesis é hipótesis, que los ventiqueros y la frescura conducen a ponerse por montera el *Syllabus*, el artículo 41 de la Constitución de 1876 y demás superficialidades de procedimiento.

Bien es verdad que los periódicos tradicionalistas ya se encargan de dar a eso el nombre que merece.

El *Eco Nacional* no se muérdete la lengua. Prueba al canto: «Tenemos a nuestro favor la enseñanza costosísima de la historia, de cuyas pági-

bla, se les veía postrados orando en el mismo sitio donde murió el conde; eran Ricardo y Luisa, que perseguidos por la colera divina, habían llegado hasta el extremo de la mas espantosa miseria; Ricardo y Luisa, que llevaban dentro del corazón el roedor remordimiento, el remordimiento que no termina sino al llegar a la tumba. Su expiación era grande, como lo había sido su crimen; todos los días, a todas horas, a cada momento fijaban los ojos en el sitio donde cayó el conde muerto por la espada de Ricardo, y se estremecían; su vida era un continuo martirio; no deseaban la muerte, porque creían que todavía no estaban perdonados, y que sus sufrimientos seguirían mas allá de la tumba.

Faltaban pocos días para acabarse el año; el aniversario de la muerte del conde se acercaba; en aquel día pensaban redoblar sus oraciones, y aumentar sus penitencia; aquel día era para ellos el *gran día*.

Eran las doce de la noche; los dos mendigos con las cabezas inclinadas sobre el pecho, las manos cruzadas y las rodillas sobre el duro suelo, estaban colocados en medio del camino rogando a Dios por el que allí murió. La noche era espantosa, era la misma noche del crimen, con su oscuridad y su desencadenado viento; la miserable choza amenazaba caer a impulsos del vendaval; los mendigos estaban aterrizados, ambos pensaban en otra noche muy semejante a aquella; ambos creían escuchar todavía la risa del conde moribundo. Brilló un relámpago y un frío

glacial se apoderó de su cuerpo; delante de ellos había un charco de roja sangre; sus corazones dejaron de latir, apretaron contra su pecho las convulsas manos, y sus labios contraídos dejaron de pronunciar oraciones; de repente una sombra se elevó de la sangre, como el humo de un pebetero; una sombra que poco a poco tomó formas regulares, y al brillar otro relámpago vieron delante de sí la imagen del conde; pero su rostro estaba apacible y sereno, aquel no era el rostro que tenía durante su vida; aquella era la imagen del conde; pero no del conde verdugo que había visto el mundo, sino de un conde amigo que les tendía la mano con benevolencia. Los mendigos llenos de temor cayeron con el rostro hacia tierra como muertos, al mismo tiempo que escuchaban las siguientes palabras: «Vuestras oraciones me han salvado, vosotros me acompañareis pronto a la mansión de los justos; pero antes habeis de levantar en este mismo sitio una cruz para enseñanza de los hombres. Cuando os vuelva a visitar será para no dejaros jamás.» Cuando los mendigos levantaron el rostro, la sombra había desaparecido, las nubes empezaban a disiparse, y la luna se dejaba mostrar vertiendo sobre el mundo su argentina luz.

Los habitantes de la villa de Niebla, y los vecinos de la granja de la Ruiza, veían los días siguientes con asombro a los dos mendigos con el rostro alegre, llevando piedras al sitio donde fué muerto el conde; el último día del año una toaca cruz de madera se elevaba sobre un sencillo pe-

destal. Eran cerca las doce de la noche del primer día de año; la luna brillaba con todo su esplendor; el viento no agita sus alas; y nubes plateadas pasaban con lentitud, dejando transparentar el puro azul del cielo; era la primera noche de aniversario en que la naturaleza estaba tranquila; Ricardo y Luisa hacía tiempo que estaban arroñados al pie de la cruz; sus rostros se mostraban alegres, y elevaban en alta voz sus púrcas al cielo; en aquel momento se sentían dicho-o; ya no advertían en el corazón el peso de los remordimientos; de repente dieron las doce; una inefable armonía circundó el espacio; una luz mas brillante y mas pura alumbraba todo; el alma del conde atravesó las nubes con rápido vuelo, y se colocó junto a la cruz; venid a mí se escuchó en el cielo, y las almas de los mendigos, abandonando los cuerpos, se unieron al alma del conde, y juntos se elevaron a la mansión de la dicha eterna. Los que tanto mal se hicieron en la tierra, estaban juntos en el cielo.

Al otro día una inmensa multitud rodeaba la cruz; al pie de ella se habían encontrado los cadáveres de los dos mendigos en actitud de orar. Desde entonces esta cruz se conoce con el nombre de la *Cruz de los arrepentidos*, y cuentan que todas las noches de 1.º de año, se ven dos sombras arrodilladas delante de ella, y en actitud de orar, que al dar las doce en el reloj de la villa de Niebla, baja otra sombra de las nubes, y que las tres se elevan juntas al cielo. Son las almas del conde, Luisa y Ricardo.

**LA OPINION.**

PALMA 4.º DE JULIO DE 1884.

Segun oyó persona que nos merece completa confianza, cuando se participó a los pasajeros que llegaron a bordo del vapor *Maria* que debían ir a Mahón a hacer cuarentena, hubo alguno de ellos; que debió por su posición dar ejemplo de conformidad con los acuerdos de la Junta de Sanidad, que se mostraba decidido a no respetarlos procurando que quedasen sin efecto.

Y para ese individuo ha habido quien tuviera plácemes y adulaciones!

En cambio los que se enteraron de la conducta de ese señor, censuraron debidamente su comportamiento. Y era muy merecida la censura.

Dice ayer *El Isleño*:

«De el cambio circunstancial de correos que publicamos se aprovecharán indudablemente los ibicencos que tendrán una expedición más, pero en cambio sufrirán perjuicios los mallorquines que despues de quedarse sin correo con Barcelona, el mas importante para el comercio, les escaseará el tiempo para contestar en uno de ellos. Creemos que este asunto merecia mayor atención de la que se le ha dispensado.»

Dice perfectamente nuestro colega, y si este Sr. Administrador principal de Correos ha propuesto a la Direccion general del Ramo tan absurdo itinerario, solo habrá demostrado que es ibicenco, y nada mas.

Cuando había tres expediciones semanales, solo una tocaba en Ibiza, y ahora las dos únicas que había tocarán en dicho punto. Ignorábamos que Ibiza hubiese en tan poco tiempo tomado tal importancia.

Ayer oímos de labios de individuos de la Junta provincial de Sanidad, que se tenía noticia oficial de que el cólera se había declarado en Barcelona, y que esto motivaba el que se despidiera al vapor *Lulio* para el lazareto de Mahón, despues

de haberse antes acordado que hiciera en este puerto cinco días de observación. Despues se nos dijo que no existía tal noticia referente a Barcelona, y así lo creímos toda vez que en los telegramas de nuestro servicio particular ni por los centros oficiales se confirmaba aquella.

¿Será posible que una noticia que tanta alarma produjo ayer en este vecindario, se diera sin estar debidamente confirmada, y se echara a volar segun así se decía solo para justificar el envío del *Lulio* al lazareto de Mahón?

Censuramos vivamente el que se propugnen nuevas tan alarmantes, sin que ellas estén apoyadas por la verdad mas absoluta ó por las noticias oficiales.

Se ha resuelto definitivamente el establecimiento del cordón sanitario militar al rededor de la isla, estableciéndose diferentes destacamentos en los puntos de la misma que se han calculado oportunos. Al efecto se pondrá en marcha un batallón del regimiento de Filipinas, a cuyas fuerzas se agregarán todas las del cuerpo de Carabineros de esta Comandancia, si se concede, como debe esperarse, que queden exclusivamente a las órdenes del Capitan General, petición que fué hecha ayer al Sr. Ministro de Hacienda.

Por esta parte, como se ve, tampoco han perdido el tiempo nuestras autoridades y Junta de Sanidad.

Urge sin embargo que en el espacio mas breve posible quede rigurosamente establecido el cordón, muy singularmente por la costa N. de la isla, por cuanto puede fundamente temerse que muchos de estos naturales, que residían en los puntos del extranjero hoy infestados por la epidemia y que no han sido admitidos en ninguno de los vapores que han venido últimamente de la Península, intenten burlar las prescripciones vigentes y se trasladen furtivamente en pequeñas embarcaciones desde el continente a algun punto de la costa y por ahí pueda ser introducido el temible huésped que tantos disgustos ha causado en todo el mundo. Recomendamos esta idea a nuestras celosísimas autoridades y singularmente al Sr. Alcalde de Sóller que tantas pruebas de verdadero patriotismo ha dado en las circunstancias actuales.

Ayer por la tarde salió para Mahón el vapor *Lulio*, que llegó el sábado de Barcelona, con objeto de que haga diez días de cuarentena en aquel Lazareto.

Segun dice nuestro colega el *Balear* desde hoy deben quedar cerradas todas las escuelas públicas de esta provincia por acuerdo de esta Junta de Sanidad, con cuya medida, reclamada por las circunstancias se anticipa en algunas semanas la época de las vacaciones que se conceden todos los años durante el verano.

En *Boletín Oficial* extraordinario se ha publicado una circular trasladada de la

de haberse antes acordado que hiciera en este puerto cinco días de observación. Despues se nos dijo que no existía tal noticia referente a Barcelona, y así lo creímos toda vez que en los telegramas de nuestro servicio particular ni por los centros oficiales se confirmaba aquella.

¿Será posible que una noticia que tanta alarma produjo ayer en este vecindario, se diera sin estar debidamente confirmada, y se echara a volar segun así se decía solo para justificar el envío del *Lulio* al lazareto de Mahón?

Censuramos vivamente el que se propugnen nuevas tan alarmantes, sin que ellas estén apoyadas por la verdad mas absoluta ó por las noticias oficiales.

Se ha resuelto definitivamente el establecimiento del cordón sanitario militar al rededor de la isla, estableciéndose diferentes destacamentos en los puntos de la misma que se han calculado oportunos. Al efecto se pondrá en marcha un batallón del regimiento de Filipinas, a cuyas fuerzas se agregarán todas las del cuerpo de Carabineros de esta Comandancia, si se concede, como debe esperarse, que queden exclusivamente a las órdenes del Capitan General, petición que fué hecha ayer al Sr. Ministro de Hacienda.

Por esta parte, como se ve, tampoco han perdido el tiempo nuestras autoridades y Junta de Sanidad. Urge sin embargo que en el espacio mas breve posible quede rigurosamente establecido el cordón, muy singularmente por la costa N. de la isla, por cuanto puede fundamente temerse que muchos de estos naturales, que residían en los puntos del extranjero hoy infestados por la epidemia y que no han sido admitidos en ninguno de los vapores que han venido últimamente de la Península, intenten burlar las prescripciones vigentes y se trasladen furtivamente en pequeñas embarcaciones desde el continente a algun punto de la costa y por ahí pueda ser introducido el temible huésped que tantos disgustos ha causado en todo el mundo. Recomendamos esta idea a nuestras celosísimas autoridades y singularmente al Sr. Alcalde de Sóller que tantas pruebas de verdadero patriotismo ha dado en las circunstancias actuales.

Ayer por la tarde salió para Mahón el vapor *Lulio*, que llegó el sábado de Barcelona, con objeto de que haga diez días de cuarentena en aquel Lazareto. Segun dice nuestro colega el *Balear* desde hoy deben quedar cerradas todas las escuelas públicas de esta provincia por acuerdo de esta Junta de Sanidad, con cuya medida, reclamada por las circunstancias se anticipa en algunas semanas la época de las vacaciones que se conceden todos los años durante el verano.

En *Boletín Oficial* extraordinario se ha publicado una circular trasladada de la

*Gaceta de Madrid*, en la cual la Direccion Gral. de Beneficencia y Sanidad reproduce varias Reales órdenes y disposiciones sanitarias cuyo exacto cumplimiento recomienda con eficacia a los Gobernadores y Juntas de Sanidad de todas las provincias.

El vapor *Unión* que como dijimos ayer, llegó de Valencia con 30 pasajeros hará definitivamente cinco días de observación en este puerto.

Paréceme que se ha señalado provisionalmente el Castillo de S. Carlos para que sufran en él los cinco días de observación los pasajeros que lleguen de los puertos de la Península.

Deseosos de dar a conocer a nuestros lectores las conferencias que el entendido naturalista Sr. Cardona dió el viernes y el sábado en los salones de la Diputación Provincial sobre la aclimatacion del gusano bivoltino del roble, tomamos de nuestro colega el *Balear* el primero de los artículos que como extracto publico, proponiéndonos hacer lo propio mañana con el segundo.

**CONFERENCIA DEL SEÑOR CARDONA SOBRE EL ATACUS PERNY.**

Ayer a las 12 conforme estaba anunciado, dió su primera conferencia sobre la cria del gusano bivoltino *Atacus Perny* en el salon de actos públicos de la Exma. Diputación Provincial, el ilustrado naturalista y célebre aclimatador del referido gusano, D. Francisco Cardona y Orfila presbitero.

En estilo familiar y ante un público escogido aunque no muy numeroso, compuesto en su mayor parte de propietarios de eucinares y algunas personas científicas, manifestó que no pudiendo disponer del tiempo necesario, durante dos conferencias, para hacer un estudio serio y detenido del asunto, se limitaría a tratar la cuestion bajo el punto de vista de *Cria del gusano y Criadero del mismo*.

Empezó exhibiendo una cantidad de huevos, muy parecidos en tamaño y color a la semilla del rábano, y haciendo notar que su coloracion dependia de una sustancia gomosa segregada por una glándula de la mariposa hembra, sustancia ó materia colorante, que al acabarse, hacia que los huevos posteriores saliesen blancos completamente, pero que esto no estaba su fecundacion puesto que nacían antes que los otros.

Que dichos huevecillos nacían a los 12 ó 13 días y que había necesidad de ponerlos en cajitas de carton ó madera sin cepillar, a fin de librarles de sus naturales enemigos, las hormigas, y el propio tiempo porque estas materias absorbían la parte acuosa ó líquida del huevecillo, cosa sumamente beneficiosa para su completo desarrollo.

Aconsejó; que en manera alguna se colocaran sobre superficies lisas ó metálicas, a causa de no poder efectuarse la absorcion indicada, y por temor a las emanaciones metálicas que constituirían motivo suficiente para inutilizar dichos

**CONCLUSION.**

Hasta aquí el respetable Tragaaldaba; nosotros añadimos, que durante la desastrosa guerra de la Independencia, desapareció esta cruz que contaba tan remota antigüedad. Sin embargo, todavía cuentan en Niebla esta historia al viajero curioso, y al pasar sus habitantes cerca de la granja de la Ruiza, no dejan de decir señalando con el dedo; aquí estuvo la *Cruz de los arrepentidos*.

G. RAFAEL BLASCO.

**EL ALMA DE UN MAGO.**

(ESTUDIOS MORALES.)

Es antiquísima tradicion entre los pobres habitantes de Alsacia que las peñas de sus ásperos montes sirven como de alojamiento al *alma de un mago*. Conviene advertir que no ha podido saberse a punto fijo si aquella inteligencia misteriosa, es un mago que vive sin alma, ó bien si es un alma que no encuentra el camino de volver a su mago; pero ora sea mago sin espíritu, ora sea espíritu sin mago, los buenos habitantes de la Selva negra parecen ho'garse en atribuir al huésped montañés, una gran suma de habilidades.

Cuéntase que en una ciudad del ducado de Neoumbourg había dos muchachos, cuyo palmo de cara no era a donde menos volvieran sus ojos las personas de cuello estirado.

huevoillos.

Encareció á aquellos que tuvieran interés en retardar el nacimiento de los huevos, colocara las cajitas en sitios frescos y secos.

Manifestó que el nacimiento de los huevos tenía lugar ordinariamente desde las primeras horas de la madrugada hasta las 9 de la mañana, hora sumamente apropiada para que los gusanillos pudiesen comer desde luego la hoja impregnada, como se halla á estas horas, del fortificante rocío de la noche.

Dijo también que dichos gusanos, á causa de su sabor dulce, eran muy codiciados por los pájaros e insectos, por lo cual convenia poner los huevos en cajitas, á fin de resguardarlos; que las avispas hacian una gran carnicería entre los gusanillos, hasta la época de su tercera edad, ó que gracias á unos pelillos que les nacian en la cabeza, imposibilitaban que aquellas les clavaran su venenoso aguijón, mas corto que aquellos.

Hizo notar la diferencia enorme entre el peso de una oruga, en el momento de capullar, y el de su nacimiento, pues en aquel caso, su peso era de cinco mil veces mayor que en este, por lo que aconsejaba que antes de llevarlas al criadero ó bosque, se las tuviera al abrigo unos quince dias, con lo cual, por su mayor tamaño, evitaba la magnitud del daño causado por los pájaros; que para retenerlas en casa, bastaba darles brotes de encina ligeramente humedecidos ó rociados con agua.

Qué el medio mas á propósito para trasladarlas al criadero á los 15 dias de nacidas las orugas, ó sea en su 3.ª edad, era colocarlas en un cesto forrado de tela de tegido claro ó poco túpido; que una encina, por término medio, podia contener unas mil orugas, pudiéndose aumentar el número cuando mas se retardase la época de llevarlas al encinar, puesto que les quedaban menos dias para comer y continuar su desarrollo; que cuando se notaba que la oruga bajaba del árbol, era una prueba concluyente de que le faltaba alimento, ó que el que tenía no era sano; é indicó que la hoja cuanto mas gruesa, mas nutritiva era.

Manifestó además que la cria casera no era desventajosa, cuando no se destinaba á la reproducción, y si solo á la producción de la seda; que la vida ordinaria de la oruga era de unos 45 dias, y que por término regular necesitaba 6 hojas por dia para su alimentación.

Que en todas las edades la oruga debia alimentarse bien, correspondiendo cada una de ellas á una clase de seda distinta, por lo que en las fábricas dividian la seda en 5 clases, correspondientes á cada una de las edades del gusano, notándose que la mala calidad de la seda estaba en relación directa de la mala alimentación del gusano; que la primera capa de seda correspondia á la última edad, y así respectivamente; que cada gusano producía de 4.000 á 4.800 metros de hilo; que dentro del capullo quedaba la oruga, vulgarmente llamada negra, que se aprovecha para el cebamiento de las aves de corral.

Que para pasar del estado de oruga al de crisálida necesitaba unos diez dias, y 15 desde este último al de mariposa; que en los capullos siempre se notaba un espacio libre de la baba primitiva, que era el destinado para salir la mariposa; que los capullos contenian en primer término la seda, acompañada de una sustancia gomosa y otra aglutinante.

Que la mariposa se hallaba provista de una glándula que contenia un principio disolvente de gran fuerza, que le servia para abrirse paso á través de las paredes del capullo.

Que la hora regular del nacimiento de las mariposas era desde las 11 de la mañana hasta las 3 ó 4 de la tarde; que una vez nacidas, ponian huevos durante tres ó cuatro dias, y que las hembras se distinguian de los machos en tener el abdomen mas voluminoso y una franja plateada de uno á otro extremo de sus alas, y las antenas en forma de hilo, á diferencia de las de aquellos que revestian la forma palmeada ó de pluma de ave.

Que cuando los capullos no se destinaban á la reproducción, se ahogaban, á cuyo objeto se empleaban varios procedimientos.

Los chinos colocan una capa de capullos y otra de sal dentro de una tinaja, y así sucesivamente, permaneciendo en este estado durante ocho dias, que es el tiempo suficiente para matar la crisálida paulatinamente, lo cual no deterioraba en lo mas mínimo la seda.

Los alemanes colocan los capullos en cajas de madera herméticamente cerradas,

rociándolas con alcohol, con lo cual sostienen que la seda se vuelve mas suave, y al propio tiempo aumenta en una quinta parte su peso primitivo.

Los italianos la escaldan con agua hirviendo, cuya operacion hacen durar unos 45 segundos.

Otros sujetan los capullos al calor de los hornos usuales de cocer pan, cuyo medio es sumamente defectuoso, pues si dicha operacion no es inteligentemente dirigida, la seda se estropea; y por último, otros, y entre ellos el disertante, colocan los capullos durante 4 ó 5 horas al calor del sol á la temperatura de 40 grados, ó bien durante unos 15 minutos á la acción del vapor acuoso, estendiéndolos y secándolos despues.

Estos dos últimos procedimientos fueron los recomendados por el conferenciante como mejores y mas económicos.

Hasta aquí llegó la conferencia de ayer, que continuará hoy á la misma hora, y versará sobre los criaderos ó bosques, complemento de la cria del gusano.

Antes de terminar cúmplenos manifestar nuestra aprobacion al acuerdo de la Diputación Provincial promoviendo estas conferencias y facilitando semilla á los poseedores de encinares, y escitamos al propio tiempo el celo é interés de nuestros compatriotas para que no dejen de aprovechar tales ofertas, por ser tangibles los resultados que podrán obtenerse del desarrollo de esta nueva industria.

Al Sr. Cardona le enviamos nuestro parabien, y estamos seguros, que quedó complacido del público que asistió á su conferencia de ayer.

Con relación á noticias sanitarias y acuerdos tomados por nuestras Autoridades, Corporaciones y Juntas de Sanidad publica nuestro colega las Noticias las siguientes que reproducimos para conocimiento y tranquilidad del público:

«Anoche, como es natural, fué el tema de todas las conversaciones la noticia de haberse declarado oficialmente la existencia del cólera en Marsella, conviendo todo el mundo que deban redoblarse las precauciones adoptadas, y que todos los intereses deben ceder ante el deber de velar por la salud pública.

«La Junta de Sanidad que ayer con la llegada del vapor Lulio, pasó el dia en sesion permanente, acordó que este vapor como el Maria, saliera para Mahón; pero hubo de consultarse telegráficamente á la Direccion General de Sanidad, y este Centro, juzgando que las circunstancias de ambos buques no eran análogas, negó lo propuesto por la Junta y dispuso que el Lulio permaneciera en observacion durante cinco dias, como está prevenido con todas las embarcaciones procedentes del litoral español.

«Durante la tarde de ayer se pusieron al habla el señor Santoyo y el gobernador interino de la Provincia señor La Torre, y como es ya de rúbrica en nuestras líneas telegráficas, á la mitad de la conferencia se interrumpió la corriente eléctrica, y como es consiguiente la conversacion que mantenian las autoridades citadas. Esto no obstante, por lo que al telégrafo plugo comunicar, sabemos que á los pasajeros del Maria no se les ha permitido entrar en el Lazareto, y que permanecen á bordo de dicho buque sufriendo las molestias consiguientes á toda aglomeracion de gente que vive en local reducido, sin preparacion de ningun género, escasa de viveres y sobre todo de recursos.»

«Hemos visto y leído con detencion el nuevo itinerario de correos, que ha producido en el público imparcial no poca sorpresa, porque en verdad nadie acierta á comprender el porqué las dos expediciones á Valencia han de tocar en Ibiza, con el retraso consiguiente á la correspondencia y diez horas mas de navegacion impuestos á los pasajeros, sin necesidad alguna que lo justifique.

«Deseamos para la isla de Ibiza todas las mejoras que reclama su estado de relativo abatimiento; pero á nadie se ocultará que en las circunstancias excepcionales que nos rodean y cuando se acaba de suprimir una línea de vapores, no es oportuna aumentar una expedicion semanal á Ibiza, con perjuicio notorio de nuestro comercio, digno por mil conceptos de ser atendido, privándole de una expedicion directa al continente, con retraso de la correspondencia, y perjuicio del pequeño comercio de exportacion que con esta medida singular, queda de hecho, por completo anulado.

En la sesion de hoy, el Excmo. Ayuntamiento discutirá las bases de un empréstito para subvenir á las eventualidades que pudieran presentarse, dadas las circunstancias excepcionales que nos rodean.

«Respecto de este punto entendemos que la corporacion municipal cumple un deber de prevision que juzgáramos ineludible, y que indudablemente la opinion sensata del pais acogerá con simpatia.

«En cuanto á la forma en que esta operacion debe verificarse opinamos que una suscripcion encabezada por los mayores contribuyentes y secundada por el resto de la poblacion proporcionaria con exceso los recursos apetecidos; depositando las cantidades que se recaudasen en la Sucursal del Banco de España ó en el Crédito Balear para devolverlas á los interesados en el caso que consideramos probable, de que la epidemia no invadiese nuestra isla.

«La Junta de Sanidad, que elevó durante la madrugada una nueva y apremiante consulta á la Direccion general de Sanidad respecto al vapor Lulio, ha resuelto en definitiva que dicho buque salga en direccion á Mahón.

En la seccion telegráfica publicó ayer el mencionado colega un despacho, afirmando haber ocurrido en la villa de Gracia, cerca de Barcelona, un caso sospechoso, fumigándose la casa en donde ocurrió y quemándose las ropas de la difunta.

Ha sido detenido por la guardia rural y puesto á disposicion del juzgado competente un ratero que sustrajo varias gallinas de una casa situada en el barrio del Hort des Ca.

Ayer noche no fué muy numerosa la concurrencia en el Teatro-Circo y sus jardines y no seria ello porque el sitio y la noche no convidasen á ello, sino que en nuestra poblacion cuesta mucho el asistir á un espectáculo donde se deba pagar algo, por insignificante que ello sea.

Se pusieron en escena ayer en el Circo tres piezas en un acto, que alcanzaron repetidos aplausos de los escasos espectadores.

En los intermedios, la orquesta tocó escogidas piezas, que oyeron con gusto los que por el jardin trascurrían.

Hoy es el primer dia de moda. Se pondrán en escena las dos zarzuelas Picio, Adan y Compañia y la siempre celebrada Iferocci romani y la pieza en un acto Roncar despierto.

Añádase á esto que la música del regimiento de Filipinas tocará en los intermedios piezas como la Sinfonia de Raymon, la gavotta Moraima, la tercera y cuarta parte de la Fantasia Morisca y una fantasia sobre motivos de la ópera Lucrecia, y se tendrá una funcion que nada dejará que desear.

Lo que importa es que acuda á ella mucha gente y esto es lo que de todas veras deseamos.

TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO.

Funcion para hoy martes 1 de Julio 1881.

PRIMER DIA DE MODA

en la que tomara parte la banda del regimiento de Filipinas.

- 1.ª Sinfonia de Raymon (Tomas).
2.ª Moraima gaboia.
3.ª La zarzuela en 1 acto, titulada:

PICIO, ADAN Y COMPAÑIA

4.ª Tercera y cuarta parte de la Corte de Granada.

- 5.ª La pieza en 1 acto, titulada:

RONCAR DESPIERTO

7.ª La opereta cómica bafa en 1 acto I FEROCCHI ROMANI

A las 8 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 11 m.

Es probable que se declaren sucias las procedencias de Inglaterra, lo cual se atribuye á gestiones de Francia.

Se ha tomado el acuerdo de que en Argel haya reciprocidad de medidas sanitarias respecto á las procedencias maritimas españolas.

Madrid 30 á las 11.15 m.

Las noticias sanitarias de la Peninsula son completamente satisfactorias.

La salud en Gibraltar es inmejorable.

Ayer en Tolon hubo 8 fallecidos.

Portugal ha adoptado idénticas precauciones que España.

Las mercancías sufren en Irun fumigaciones y una semana de observacion.

Madrid 30 á las 5.15 t.

En el Congreso se presenta un proyecto autorizando las reformas económicas en Ultramar.

Esta noche ha habido 5 defunciones de cólera en Marsella.

4 p§ interior 59.10.

Madrid 30 á las 5.45 t.

Corre el rumor de una inteligencia secreta entre Inglaterra y Turquia á prevención de la eventualidad del fracaso del acuerdo concertado entre Inglaterra y Francia.

Madrid 30 á las 6.30 t.

En el Congreso el Sr. Becerra españa una interpelacion sobre la adquisicion en el extranjero de un buque acorazado, acusa al Sr. Antequera de haber infringido las leyes, haciendo contratos sin el concurso del Parlamento y le aconseja que abandone el Ministerio. El señor Antequera le defiende.

Madrid 30 á las 7.30 n.

En el Senado el Sr. Berauger anuncia una interpelacion sobre Marina; el Sr. Güell y Renté pide el expediente que se formó á los oficiales fusilados en Gerona.

Madrid 30 á las 7.45 n.

En el Senado el Sr. Cánovas ha negado rotundamente los rumores sobre la venta de Cuba asegurando que se mantendrá la integridad nacional. El Gobierno resueltamente ha decidido someter á rigurosa observacion y cuarentenas en la frontera.

Madrid 30 á las 10.30 n.

La prensa llama la atencion del Gobierno sobre los pasajeros procedentes de Egipto que han desembarcado en Gibraltar sin ninguna dificultad.

CIRCULO MERCANTIL.

- 4 p§ interior contado, 59.00.
Id. id. fin corriente, 00.00.
4 p§ amortizable, 72.00.
Empréstito de Cuba, 00.00.
Paris 4 p§ interior contado 58.83.
Palma 4 p§ 59.05.
Barcelona 4 p§ 58.77.
Coloniales 44.25.
Nortes, 111.00.
Alicante, 00.00.
Orenses, 22.75.
Londres 00.00.
Francias, 53.75.
Palma 30 Junio 1884.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

# Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de una mas perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para toda las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

*Elisir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.*

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

# ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA DICAL Y SEGURA por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

31

# Vapores-correos de la compañía trasatlántica.

antes de A. Lopez y C.<sup>a</sup>

Salidas fijas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para

## PUERTO-RICO Y HABANA

Los que salen los días 25 de Barcelona enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía, toman pasajes y carga para

LITORAL DE PUERTO-RICO: San Juan, Mayagüez y Po ce.

LITORAL DE CUBA: Santiago, Gibara y Nuevitas.

Billetes de 3.<sup>a</sup> clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de 3.<sup>a</sup> preferente con mas comodidad á 50 duros para Puerto-Rico y 60 para Habana.

El día 25 de Junio saldrá

# El vapor ALFONSO XII.

Despacho, Plaza de Copiñas, núm. 5.

En Palma despachan pasajes y se admite la carga hasta su destino avisando los señores pasajeros y cargadores con la debida anticipacion para reservarles los camarotes y cabida de la carga.

# La Agencia Matrimonial.

Continúa facilitando enlaces ventajosos á toda persona que seriamente lo solicite. El éxito alcanzado demuestra su necesidad. Dirijirse con sello y detalles á P. Delgado Lista, Madrid.

## AGUA DE CARABAÑA.

**Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.**

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarri Atocha, 87, Madrid.

24 MEDALLAS DE ORO

# DOLOR

**Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.**—Curacion radical con el Régimen Americano TOM SON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad.**—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.<sup>a</sup> friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinas de Europa y América.—Se remite certificada ó enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO; Rambla de Cataluña, 104, principal; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

17

## OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestar que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAU-K y SIMMERHAM.

**VIRUELAS** Sarampión, Erupciones, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TÍISIS** Catarrros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** Malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reís.

Lo expende el Doctor MUTJE, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41-2.<sup>a</sup>—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

## MAQUINAS Y MATERIALES

legítimas de la primera casa inventora DE NUEVA YORK, para la fabricacion de los SELLOS DE CAOUTCHOUC. Enseñanza perfecta. Dirigirse á Don Rodolfo Marcus en Madrid.

## Administrador.

Falta para una posesion; encargado para casa-banca con 13 000 rs. y dos cobradores. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos civiles y militares; se hacen cobros; se compran casas; se colocan capitales creando una renta y da dinero aunque sea en segunda hipoteca y otras garantías á satisfaccion del activo y acreditado D. Hilodoro. Dirigirse con sellos para las contestaciones. Hortaleza, 38, 2.<sup>a</sup> De 1 á 3. Madrid.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que o presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se haya pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

### Cédulas hipotecarias.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.<sup>a</sup> de Abril y 1.<sup>a</sup> de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes más detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, D. Ernesto Canut.

## Se vende un gran al-

macen ó edificio propio para una fabrica situado en el ensanche del arrabal de Santa Catalina camino de San Rapiña, y tambien varios solares en el mismo sitio denominado «Camp d'en Seralta», lindantes con dicho camino, y el de Ronda.

Para informes en el despacho de la Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca, Soledad 21.

El administrador, José Rosich.

## Al público.

De la sociedad minera La Paz y El Carril, se vende cal á los precios siguientes:

En el depósito de la calle del Sindicato, la cal en piedra á 3 reales quintal, la que se ha vuelto polvo á 2 reales quintal, y las cenizas del horno á 3/4 de real y quintal.

En el depósito de la Calatrava cerca la puerta del Campó á 3 reales y un cuartillo el quintal.

En el barrio del Puente de Inca á cargo de Juan de Son Adose, á 2 reales y 3/4 el quintal, y si la quieren transportar á la obra no ascendiendo la distancia de una hora á 3 reales quintal.

En las demás estaciones del Ferro carril á precios convencionales. 2—30

## CAJA DE AHORROS y Monte de Piedad de las Baleares.

Por acuerdo de la Junta Protectora se abre el pago del segundo dividendo pasivo de 25 p<sup>tas</sup> del valor nominal de las subvenciones á sea de 25 p<sup>tas</sup> por subvencion que se hará efectivo desde el 15 al 30 de Julio próximo en las oficinas de esta Asociacion calle de Duzay r.<sup>o</sup> 5 de 8 á 12 de la mañana y de 7 á 9 de la tarde. Palma 30 de Junio de 1884.—El Director, Alejandro Rosselló.



D. MIGUEL BARCELO Y BENASSAR HA FALLECIDO. (R. I. P.)

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que á las cinco y media de la tarde se rezará en su casa (Jaime Ferrer 30) despues de lo cual será conducido el cadáver al cementerio.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.